

JORGE CARA Y FRANCISCO ESPINOSA

Delegado de Educación en funciones y ex dtor de Transporte Terrestre

Dos nombres para la Delegación de la Junta y la Autoridad Portuaria

A pocos días de la sesión parlamentaria en la que se votará al presidente de la Junta de Andalucía dos son los nombres que ya suenan para ocupar otros tantos cargos en Almería. El actual delegado de Educación Jorge Cara, se rumorea como representante de la Junta en Almería mientras que el exdirector de Transporte de Fomento lo hace para el Puerto.



DANIEL LAHABA

Atleta

El mejor de casi mil corredores

El corredor de Inose Team cumplió los pronósticos y se proclamó vencedor en los 10 km del Puerto. En categoría femenina se impuso Almudena Saldaña.



EL ESPAÑOL QUE HABLAMOS

LUIS CORTÉS

CATEDRÁTICO DE LENGUA ESPAÑOLA



De nuevo sobre nuestros discursos en público: sea breve y evite la monotonía en la intensidad o volumen de la voz

El diálogo se establece en el capítulo xxi de la I parte de El Quijote. El caballero había impuesto un “áspero mandamiento de silencio” a Sancho, mandamiento que le había llevado a este a no expresar durante un tiempo algunos de sus pensamientos: «Se me han podrido más de cuatro cosas en el estómago y una sola que ahora tengo en el pico de la lengua no querría que se malograra». Por ello, solicita a su amo permiso para hablar, a lo que este contesta de esta guisa: «Dila y sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo». Conociendo a Sancho, le aconseja que no se extienda más de lo estrictamente necesario, o sea que evite rodeos, que solo dificultan la comprensión.

Todos hemos de tener presente que ser conciso a la hora de hablar en público no solo es de agradecer por este, sino que nos evitará divagaciones aburridas y la consiguiente apatía de quienes nos oyen. Un discurso puede agotar un tema pero nunca a nuestro interlocutor. Nos pareció curioso que en un reciente encuentro con el mandatario venezolano Hugo Chávez, la presidenta argentina Cristina de Kirchner lo primero que agradeciera a su colega fuera la brevedad de su discurso, a la par que le recordó que su marido, anterior presidente argentino, siempre le decía al mandatario venezolano que “si hablaba mucho, le iba a tirar un vaso de agua”. En un libro de Merayo, sobre técnicas de comunicación oral, leí una frase atribuida a Foción, un general ateniense del siglo IV antes de Cristo, que ya prevenía sobre el defecto de salir por los cerros de Úbeda: «Los grandes habladores son como vasos vacíos, que hacen más ruido que los que están llenos». En consecuencia, primer

consejo, sea breve y, sobre todo, no intente decir más cosas que las que caben en el tiempo de que disponga.

Este tema que hoy traemos aquí me lo ha avivado mi asistencia a un reciente congreso de lingüistas celebrado en Valencia. Intentaré explicar por qué. Uno de los requisitos que debían cumplir los comunicantes era hablar –aunque luego muchos leían– durante un máximo de veinte minutos y dejar diez para el debate. No sé si porque la brevedad exige precisión y esta obliga a una exigente preparación; no sé si porque el comu-

Nada bueno trae el hablar de manera acelerada, pues solo sirve para manifestar más claramente la intranquilidad

nicante piensa que tiene tantas cosas ‘importantes’ que decir que no puede dejar ninguna para otro momento, o no sé si por inexperiencia, lo cierto es que los presidentes de mesa nos vimos obligados en varias ocasiones a hacer llamadas al orden cronológico a tan ‘entregados’ participantes. Cuando se producía la primera indicación, a los veinte minutos –o sea con el tiempo cumplido–, los hablantes –o lectores– lejos de aceptar que no habían ajustado el contenido y el tiempo y que no habían respetado el principio de la brevedad exigida, se lanzaban a la carrera. Y, a partir de ese momento, cometían un segundo error: hablar con una rapidez mayor y sin pausa alguna que diera variedad a la intensidad o volumen de su voz. Error sobre error: ni

han sabido ser breves ni huir de la monotonía.

No se trata de hablar con lentitud, lo que produciría el desinterés del auditorio y una absurda pérdida del tiempo, sino de mezclar diferentes tonos (más rápidos, más pausados, según la parte del discurso). Hablar de esta manera permite hacer un buen uso de las pausas, de los silencios, de los matices expresivos; y esto hará que el discurso sea algo más entendible, comunicativo y agradable. Por desgracia, es frecuente –principalmente debido al nerviosismo– tener la prisa como compañera de viaje, sobre todo si se acude más de lo aconsejable a lo que se lleva escrito. Nada bueno trae el hablar de manera acelerada, pues solo sirve para manifestar más claramente la intranquilidad. Por ello, entre los consejos prácticos que se suelen dar (nunca leer, siempre mirar al público, entonar de forma variada, etc.) nosotros hemos querido recordar estos dos: sea breve y tome un ritmo variado, para lo cual adecue ambos aspectos al tiempo de que dispone. Si le falla la medición, no olvide que antes de acelerar monótonamente el ritmo es conveniente saltarse alguna idea. No respetar estos principios es una manera estupenda de destruir su actuación.

Siga por tanto estas dos normas: sea breve, como recomendada Don Quijote a Sancho o, varios siglos antes, nuestro Arcipreste de Hita: «Ca lo poco e bien dicho finca en el coraçon»; y hágalo con un ritmo variado, porque la maestría se demuestra sabiendo administrar las pausas, las cuales comunican. Al igual que ocurre en la música, el silencio forma parte del discurso. No parece, en principio, que sea difícil seguir lo que decimos. Al menos... en principio.

OPINIÓN

FERNANDO JÁUREGUI

PERIODISTA



El Rey, más necesario que nunca

La semana, que de manera tan incómoda comenzó, en el plano económico y en el de las relaciones exteriores, concluyó con perfiles preocupantes en lo que atañe a la salud del Jefe del Estado. ¿Cómo no preocuparse ante inesperados accidentes como el sufrido por el Rey en una partida de caza en Botsuana?

Claro está, todos los accidentes son inesperados; pero, en este caso, me refiero a esos ‘desplazamientos privados’ del Monarca, de los que a nadie se da cuenta y de los que, en más de una ocasión, el Jefe del Estado ha regresado lesionado. Sería bueno que estos desplazamientos cinegéticos o bien se limitasen a lo razonable o que se les diese un tratamiento menos ‘clandestino’. No seré yo quien entre en lo que alguien, aunque sea el Monarca, hace o no en su vida privada. Pero estimo que la buena salud de Don Juan Carlos sigue siendo imprescindible: ¿quién es el último recurso diplomático en conflictos delicados, como los que en ocasiones nos han enfrentado

El Rey parece olvidar lo necesaria que es en estos momentos una Corona firme y estable

a personajes arbitrarios como el Rey de Marruecos o, ahora, a la presidenta argentina? Pues no es otro que Don Juan Carlos de Borbón, que se ha ganado la simpatía y el respeto de los mandatarios del mundo: sigue siendo nuestro primer comercial, nuestra más conocida y sólida referencia.

Si estamos entrando en una nueva era, parece necesario que también el Jefe del Estado introduzca algunas reformas en los usos y costumbres de su Casa, y lo dice alguien que, como yo, siempre se ha declarado monárquico. No me refiero tanto a un mayor ajuste presupuestario, que no sería tampoco algo desdeñable, sino a la conveniencia de una mayor vigilancia por parte del Gobierno de lo que el Rey hace o no hace.

Y lo digo, por supuesto, desde la mayor consideración y afecto a la figura de un Rey que ha prestado, y sigue prestando, enormes servicios a España, pero que acaso produzca ocasionalmente la sensación de que olvida lo necesaria que es una Corona firme y estable en momentos en los que tantas cosas –menuda semanita– se tambalean a nuestro alrededor.

la Voz de Almería

PRESIDENTE: José Luis Martínez.
CONSEJERO DELEGADO: Juan Fernández-Aguilar.

DIRECTOR: Pedro M. de la Cruz.
SUBDIRECTORA: Antonia Sánchez Villanueva.

REDACTORES JEFES: Antonio Fernández Camacho, Antonio Fernández Compán, Manuel León, Simón Ruiz.

JEFES DE SECCIÓN:
Evaristo Martínez (Vivir),
Eva de la Torre (Ciudades)
y Eduardo del Pino.

La Voz de Almería, S.L.U.
Av. Mediterráneo, 159
04007 Almería

Redacción
950 18 18 18
secretaria@lavozdealmeria.com
Fax 950 25 64 58

Publicidad
950 28 20 00
publicidad@cm2000.es
Fax 950 28 20 01

Administración
950 18 18 18
administracion@lavozdealmeria.com
Fax 950 18 18 59

Distribución y suscripciones
950 18 18 22
distribucion@lavozdealmeria.com
suscripciones@lavozdealmeria.com
Fax 950 18 18 24

Marketing
950 18 18 23
marketing@lavozdealmeria.com
Fax 950 28 20 01

Impresión
Corporación Gráfica Penibética, S.L.U.
Deposito legal: AL-2-52
ISSN: 1576-5296
Difusión controlada por

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L.U., empresa editora del diario “La Voz de Almería”. E-mail: propiedadintelectual@lavozdealmeria.com